

ADENDA

CONVOCATORIA FESTIVALES KENNEDY

La Alcaldía local de Kennedy se permite informar a las personas interesadas en la convocatoria para la temporada de festivales 2022, que se ha ampliado el plazo de inscripción de las propuestas artísticas.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA TEMPORADA FESTIVALES 2022		
ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
LANZAMIENTO DE LA CONVOCATORIA	01 DE JUNIO	28 DE JUNIO (23:59)
VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	29 DE JUNIO	30 DE JUNIO
PUBLICACIÓN ESTADO VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS	1 DE JULIO	
SUBSANACIÓN DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	05 DE JULIO	06 DE JULIO
PUBLICACIÓN PROPUESTAS SELECCIONADAS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO	07 DE JULIO	
PROCESO DE EVALUACIÓN REALIZADA POR JURADOS	07 DE JULIO	22 DE JULIO
DELIBERACIÓN JURADOS	25 DE JULIO	
PUBLICACIÓN DE PROPUESTAS SELECCIONADAS PARA LOS FESTIVALES	28 DE JULIO	
ENTREGA DOCUMENTOS GANADORES	29 DE JULIO	3 DE AGOSTO
PRESENTACIONES	13,14, 20 y 21 DE AGOSTO	

Además, se permite socializar el comunicado emitido por el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Kennedy, el cual pueden consultar en el siguiente enlace:

<http://www.kennedy.gov.co/noticias/inscribete-nuestra-temporada-festivales-tenemos-mas-56-millones-incentivos-artisticos>

En consecuencia del comunicado anterior, para el caso del Festival Kennedy Libertad Religiosa, en lugar del certificado del CLACPK, se deberá adjuntar un documento que lo acredite como integrante de alguna de las congregaciones o cultos articulados al Consejo Local de Libertad Religiosa de Kennedy. Para el caso del Festival de salsa no se solicitará el certificado del CLACPK.